



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

100
ANIVERSARIO

MEMORANDUM

PARA: LIC. CLAUDIA LEONELA DÍAZ

Oficial de Información Pública.

DE: ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ

Presidente del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 30 SEPTIEMBRE 2016



*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto a los **ACUERDOS**, el Colegio de Abogados de Honduras, no realizo ningún acuerdo interno.*

Atentamente.